



Resolución de Consejo Directivo **625 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.125/2019 – Prórroga aumento temporario dedicación – Dra.

Nélida Marcela Romero – PAD DE – ZOOLOGÍA GENERAL – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,

23/12/2025

VISTO:

La Res. CD 465/2024- NAT – UNSa- a través de la cual se prorroga el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la Dra. Nélida Marcela Romero de la asignatura “Zoología General” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central- hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento impuesto es necesario considerar el mismo en el marco de las nuevas instrucciones y pautas de Secretaría Administrativa y Rectorado – en el sentido de adecuarse a los cargos aprobados por Res. CS 287/2025.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, analizó los casos y resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina – de prorrogar las designaciones a término y aumentos temporarios – a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION. Delegar en Decanato las situaciones especiales.

Que en el presente caso el gasto continuará siendo sostenido con el cargo vacante de profesor titular con dedicación exclusiva (Manejo de Fauna) mientras se disponga del mismo. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógesse el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la Dra. **NÉLIDA MARCELA ROMERO** – DNI N° 16.895.320 - de la asignatura “Zoología General” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central, a partir del 01 de enero de 2026 y el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto a las economías del cargo vacante de profesor titular con dedicación exclusiva (Manejo de Fauna) mientras se encuentre disponible. El cargo de PTDE esta comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/2025

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a Dra. Romero, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales